

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS

RECAUDACION POR IMPUESTO SEGUN IMPUESTOS

FEBRERO 2005
(en pesos corrientes)

IMPUESTOS		IMPORTE
INGRESOS BRUTOS	(I.B.)	74.004.305
INMOBILIARIO	(IN.)	32.416.538
ACTOS JURIDICOS	(A.J.)	15.480.765
PATENTE VEHICULOS	(P.V.)	22.153.872
APORTES SOCIALES	(A.S.)	5.894.856
RECURSOS VARIOS	(VA.)	446.684
TOTAL		150.397.020
S/C	12290	May. 26

MARZO 2005
(en pesos corrientes)

IMPUESTOS		IMPORTE
INGRESOS BRUTOS	(I.B.)	74.325.957
INMOBILIARIO	(IN.)	16.590.933
ACTOS JURIDICOS	(A.J.)	15.838.399
PATENTE VEHICULOS	(P.V.)	7.436.445
APORTES SOCIALES	(A.S.)	5.480.899
RECURSOS VARIOS	(VA.)	371.104
TOTAL		120.043.737
S/C	12339	May. 26

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

NOTIFICACION

En las actuaciones n° 00201-0091557-6 y agregados, del registro del Sistema de Información de Expedientes, caratuladas "MARTINEZ RUBEN ALBERTO Y OTROS -POLICIA SOLICITA DESTITUCION EN GRADO DE CESANTIA - REMITE SUMARIO ADMINISTRATIVO", la Dirección General de Despacho del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto notifica al Oficial Auxiliar de la Policía de la Provincia ALBERTO RUBEN MARTINEZ, a los fines de garantizar sus derechos, que en las actuaciones de marras, la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha dictado providencia respecto de las pruebas ofrecidas en su escrito de defensa, conforme el siguiente detalle:

- 1) Informativa, primera parte: Se oficiará a sus efectos.
- 2) Se oficiará a la Corte Suprema de Justicia de la Nación a sus efectos.
- 3) No ha lugar, por improcedente, ya que no hacen a la investigación en curso, atento al carácter autónomo de las faltas imputadas.
- 4) No ha lugar, ídem anterior.
- 5) Ya se encuentra producida en autos (ver. fs. 900 y sgtes.).

Asimismo, se le corre traslado de las actuaciones al causante, para que alegue sobre el mérito de la prueba producida (artículo 33 y 36, Decreto n° 10.204/58). A tal fin las actuaciones se encuentran a su disposición en la Mesa de Movimientos de dicho Ministerio, sita en calle 3 de Febrero 2649 (Casa de

Gobierno), 2° Piso, de esta ciudad de Santa Fe, en días y horas hábiles.

S/C 12289 May. 26
